JAPON SE HALLARIA LISTO PARA ENTRAR EN LA GUERRA

TOKIO, 27. (Urgente). — El jefe de la Sección Prensa del Ministerio de la Marina Imperial Japonesa, pronunció un sensacional discurso por radiotelefonía, dirigido a la nación japonesa. Dijo el señor Hiralde que en el caso de declararse la guerra entre Estados Unidos y Alemania, el problema del Pacífico afectaría inmediatamente al Japón, que está ligado a la segunda de las potencias por el pacto tripartito. Agregó el señor Hiralde que las fuerzas japonesas están listas para afrontar cualquier contingencia y recalcó que están listos 80 buques de guerra para entrar en acción inmediatamente.

HUNDIERON AL BISMARCK

El Acorazado Nazi Fué Atacado por Unidades Inglesas a 400 Millas de Brest

El Orden

Año XIV. ★ Santa Fe, miércoles 28 de mayo de 1941. ★ Nro. 4657.

HABIA SIDO ALCANZADO POR 2 TORPEDOS QUE LE ROMPIERON LA HELICE

Se cree que la casi totalidad de la tripulación, que alcanzaba a 1.800 hombres, pereció al hundirse el buque, como así también el almirante Luetjens

SE PERSIGUE AL "PRINCIPE EUGENIO"

LONDRES, 27. — Oficialmente se informó que el crucero alemán "Bismarck", que hundiera al acorazado "Hood", fué hundido.

★ CONFIRMACION DEL ALMIRANTAZGO

LONDRES, 27. — El primer Lord del Almirantazgo en un almuerzo en esta capital anunció que el Bismarck fué hundido a las 11 horas de esta mañana.

★ ES PERSEGUIDO EL "PRINCIPE EUGEN"

LONDRES, 27. — Se anunció que el crucero "Príncipe Eugen", es actualmente atacado por las grandes unidades de la flota británica. Dice la información que la citada nave alemana está a punto de sufrir la misma suerte del Bismarck.

★ BERLIN CONFIRMO LA NOTICIA

BERLIN, 27. — Oficialmente se anunció que el Bismarck fué hundido por los británicos.

La D. N. B. agencia oficial alemana, en un comunicado suministra detalles sobre la batalla que libró el acorazado alemán Bismarck con la flota inglesa.

Recuerda que en su primer encuentro con el enemigo, el Bismarck no solamente hundió al Hood, sino que averió al superacorazado King V.

Se añade que las averías sufridas por el Bismarck, sin mayores importancia, redujeron más su velocidad. Un torpedo alcanzó a la nave durante un ataque aéreo llevado a cabo el 24 del actual, y redujo aún más su velocidad.

Señala la agencia oficial alemana que a una distancia de 400 millas al oeste del puerto francés de Brest, a las 21 de la noche del día 25 el Bismarck fué nuevamente alcanzado por dos torpedos aéreos que le rompieron el timón y la hélice.

★ UN MENSAJE DEL ALMIRANTE

Tres horas después el almirante Luetjens remitió el siguiente mensaje al Alto Comando Alemán: "Nuestra nave está imposibilitada de maniobrar. Lucharemos hasta gastar la última granada. Viva el führer!".

El "Bismarck" prosiguió luchando contra las fuerzas enemigas, que eran continuamente reforzadas, hasta que finalmente, en horas de la madrugada, sucumbió ante fuerzas superiores.

El acorazado alemán "Bismarck", desplazaba 35.000 toneladas, habiendo sido botado en Hamburgo el 14 de febrero de 1939.

★ FUE ALCANZADO POR 2 TORPEDOS AEREOS

LONDRES, 27. — Esta mañana se dieron a conocer oficialmente pormenores sobre el hundimiento del acorazado alemán Bismarck. Durante la tarde de ayer, aviones del porta-aviones naval, alcanzaron a la nave enemiga alrededor de la medianoche, con dos torpedos. Uno de ellos estalló en el centro del Bismarck y el segundo en la popa.

A consecuencia de los impactos el acorazado alemán perdió velocidad y quedó virando en el mar a la deriva.

Previamente había sido localizado por un avión e inmediatamente fué atacado por una flotilla naval que también lo alcanzó con dos torpedos, provocando su hundimiento.

Sin duda alguna, ha sido este un gran triunfo de la flota naval británica, pues el Bismarck, era el orgullo de la flota alemana.

★ UNIDADES QUE INTERVINIERON

LONDRES, 27. — Aunque sin confirmación, se dice que participaron en la batalla el acorazado Príncipe de Gales, gemelo [illegible] Jorge V. También han participado los grandes [illegible] y Nelson.

★ STUKAS NAZIS ATACAN A BARCOS INGLESES

BERLIN, 27. — Se informa que en represalia por el hundimiento del Bismarck olas de aviones Stukas de picada, atacan a la flota británica sin descanso.

★ LLEGO A GIBRALTAR EL "P. DE GALES"

ALGECIRAS, 27. — Después de haber intervenido con éxito en la batalla que dió como resultado la destrucción del acorazado "Bismarck", llegó esta tarde al puerto de Gibraltar, el buque británico de igual categoría "Príncipe de Gales".

Se ha sabido que numerosas unidades navales británicas continúan cercando al "Príncipe Eugenio", que acompañó al acorazado alemán en su última aventura en el Atlántico Norte, y que pudo zarpar anoche, presumiéndose que ha sido avistado por los aviones.

★ EL ALMIRANTE LUETJENS Y EL C. LINDEMAN

BERLIN, 27. — Se ha sabido esta noche, por conducto del comando que en el ataque contra el "Bismarck", perecieron su comandante, almirante Luetjens y el capitán Lindeman.

Agrega el parte que la mayoría de los tripulantes, cuya tripulación alcanzaba a cerca de 1.800 hombres, también encontraron la muerte.

Gran Bretaña Ha Pedido la Entrada en la Guerra a los Estados Unidos

WASHINGTON, 27. (Urgente). — Circulan insistentes rumores en círculos bien informados, asegurando que Gran Bretaña le ha comunicado al gobierno de Estados Unidos que espera de inmediato la entrada en la guerra, afirmando que no podría sostenerse sola hasta el año 1942 sin la intervención activa de la Unión. Esta versión anuncia que la intervención armada de este país tendrá un efecto extraordinario sobre el ánimo del pueblo alemán y determinaría la entrada de Turquía al lado de los aliados.

EN LA I. DE CRETA CONTINUAN DESCENDIENDO PARACAIDISTAS

HIROHITO

El gobierno japonés, pocas horas de que pronunciara su sensacional discurso Mr. Roosevelt, expresó que en caso de entrara en la guerra Estados Unidos, su país cooperaría con Alemania. Agregó que ochenta buques de la flota se hallan listos para combatir

Llegaron Refuerzos Ingleses a la Isla

Desmiente Londres la noticia nazi de que han logrado desembarcar tropas alemanas

LONDRES, 27. — Autorizadamente se anunció que ningún soldado alemán desembarcó en Creta.

NUEVO ATAQUE ALEMAN

EL CAIRO, 27. — Un comunicado oficial anuncia: Ayer por la tarde, las fuerzas alemanas apoyadas por la acción de sus aviones bombarderos lanzaron un ataque de gran intensidad desde las posiciones que ocupan al Este de Creta, contra las defensas británicas, logrando penetrar en parte de ellas, y obligando a las tropas defensoras a retirarse a mejores posiciones.

Continúan llegando a la isla numerosos refuerzos alemanes, en aviones de transportes.

Los combates prosiguen de un modo encarnizado.

DESTRUCCION DE AVIONES DE ALEMANES

EL CAIRO, 27. — Durante el día de ayer, los aviones de caza y bombardero británicos atacaron el aeródromo de Malemi en Creta, bombardeando las instalaciones del mismo, y una concentración de cerca de 150 aviones Junkers, del tipo de transporte de tropas, que se hallaban en la pista de aterrizaje. Muchos de los aparatos quedaron destruidos y varios otros quedaron seriamente averiados.

LLEGADA DE REFUERZOS BRITANICOS

EL CAIRO, 27. — La gran batalla continúa. Las operaciones siguen desarrollándose con extrema violencia.

Se calcula que los alemanes han tenido 11.000 muertos. En fuentes autorizadas de El Cairo se dijo que la batalla de Creta está a punto de definirse.

Han llegado a la isla nuevos contingentes británicos de refuerzos, lo que han permitido a los aliados intensificar su ayuda contra el enemigo.

Se dice que a pesar de los fuertes ataques alemanes, los británicos mantienen intactas sus posiciones en la zona comprendida entre Malemi y La Canea.

PERDIDA DE BUQUES

LONDRES, 27. — En las fuentes locales se admite que las operaciones en las aguas que circundan a Creta, los británicos han perdido dos cruceros y cuatro destructores.

LA CONTRIBUCION DE LONDRES PARA LOS GASTOS DE GUERRA

LONDRES, 27. — Londres ha contribuído con la suma de libras 100.000.000 para la semana de materiales de guerra y 20.011.000 libras más, según anunció Lord Kindersley en un discurso radio telefónico.

La cifra indicada representa la contribución de £ 21 por cada persona de su población, y sería suficiente para la adquisición de 16 acorazados o 4.300 tanques. Mr. Kindersley leyó un telegrama del canciller del Exchequer, describiendo a la suma como "un verdadero éxito".

Declaración del Alto Comis. Australiano

LONDRES, 27. — La cooperación existente entre los gobiernos nacional y del exterior, fué descripta por el alto comisionado australiano, cuando habló de un cable enviado por él diariamente a los gobiernos de los dominios, calificándolo, posiblemente, del documento más informativo preparado por departamento de Gobierno alguno. Añadió que "se ha hecho cierto avance considerable, pero hay mucho más que hacer si queremos llegar a una posición que es esencial para la amplia consulta de cooperación que es absolutamente vital para el Imperio Británico". Al hablar del nombramiento de Ronald Cross como alto comisionado de Gran Bretaña en Australia, el Sr. Bruce dijo que "el enviar a ministros del gabinete a los dominios era dar un gran paso adelante".

NUEVO CONTROL BRITANICO EN EL O. PACIFICO

SINGAPUR, 27. — El ministerio británico de guerra económica ha establecido una dependencia del mismo en esta ciudad, con objeto de reforzar su acción en el Extremo Oriente.

Se espera que la mencionada dependencia prestará atención a impedir que lleguen a Europa, por la vía de Vladivostock, primeras materias que Alemania precisa. Es bien sabido que los agentes comerciales británicos y alemanes, favorecidos éstos por los japoneses, libran una continua batalla económica en el Lejano Oriente.

La dependencia en esta ciudad del ministerio británico de guerra económica se pondrá en contacto, para el mejor cumplimiento de sus fines, con las dependencias similares organizadas en otros centros del Extremo Oriente.

Mr. Churchill



En la Cámara de los Comunes, con amplitud de detalles, dió cuenta de la batalla que se desarrolla en Creta y del hundimiento del acorazado inglés "Hood" y del alemán "Bismarck"

UN COMUNICADO DE GUERRA DEL EJER. ITALIANO

ROMA, 27. — La lucha en Africa, es descripta así por el Alto Comando: "En Africa Septentrional, actividad de artillerías particularmente intensa en el frente de Tobruk. Nuestros destacamentos aéreos bombardearon las instalaciones y servicios de abastecimiento de Tobruk, provocando importantes incendios.

Durante el bombardeo aéreo, indicado en el boletín de ayer, han sido alcanzados y gravemente dañados otros dos vapores.

Durante la noche del lunes pasado, el enemigo efectuó una incursión aérea sobre Benghasi. En Africa Oriental, en la zona de los lagos y Galla Sidamo, nuestras tropas han sostenido combates contra destacamentos enemigos, infligiéndoles importantes pérdidas. Sobre el Río Baro, en la mañana del 24 del corriente, uno de nuestros destacamentos atacó y batió un gran núcleo enemigo. En la zona de Debra-Tabor la presión adversaria continúa siendo eficazmente resistida por nuestras tropas".

UN GENERAL IRAQUES LLEGO AL IRAK

ANKARA, 27. — El Ministro de Defensa del gabinete de Rashid Alí el Gailani, Nadji Shefket, regresó a su capital procedente del Irak. Después de su llegada el general Shefket se dirigió a la frontera del Irak.

EL ALMIRANTAZGO DIO UN INFORME SOBRE LA BATALLA NAVAL DE AYER

Refiere también en el comunicado el encuentro librado en el Atlántico Norte, donde fué hundido por el "Bismarck" el acorazado inglés "Hood"

LONDRES, 27. — El Almirantazgo dió un extenso comunicado detallando minuciosamente la batalla que se inició frente a Groenlandia con el hundimiento del "Hood" y se epilogó cerca de Brest con la destrucción del "Bismarck".

Informa que el 23 los cruceros "Norfolk" y "Suffolk" avistaron al acorazado "Bismarck" en el estrecho de Dinamarca a distancia de 8 millas y le siguieron durante toda la noche a pesar de la intensa nevada, mientras otras naves británicas tomaban posiciones para interceptarle el paso. En la mañana del 24 los acorazados "Hood" y "Prince Of Wales" tomaron contacto con el enemigo, pudiéndose ver que a bordo del "Bismarck" había fuego. En seguida se hundió el "Hood" y resultó ligeramente dañado el "Prince Of Wales". El "Norfolk" y el "Suffolk" reanudaron la persecución del "Bismarck" y del "Prinz Eugen" que le escoltaba. Un avión de reconocimiento informó que el acorazado alemán dejaba una estela de aceite y reducía su velocidad. En la tarde del 24 el "Prince Of Wales" volvió a combatir con el "Bismarck", viéndose entonces que las dos naves enemigas viraban hacia el oeste y luego hacia el sur, para pasar frente a la costa británica en vez de dirigirse hacia Noruega, en busca entonces de Brest. Durante la noche un avión del portaaviones "Victorious" atacó al "Bismarck", alcanzándolo con un torpedo. En la madrugada del 25 las naves de guerra británicas perdieron contacto con el enemigo debido a la pésima visibilidad. Simultáneamente el grueso de la flota metropolitana se acercaba al lugar encabezado por el acorazado "King George", navegando desde norte a sur para atacar al "Bismarck", mientras que otra formación británica procedía de Gibraltar a toda máquina, presidida por el acorazado "Renown". A su vez los cruceros "Rodney" y "Ramilles" eran llamados de sus tareas de convoyaje en el Atlántico para participar en la cacería del enemigo. Gracias a los vuelos de reconocimiento de la aviación se logró localizar al "Bismarck" en la mañana del 26, cuando se hallaba a 550 millas al oeste de Landsen. El avión fué atacado y perdió el contacto, pero a las 11.15 una escuadrilla del portaaviones "Ark Royal" volvió a descubrir la posición del acorazado alemán, que navegaba rumbo al este en busca de Brest. En seguida se le aproximaron los cruceros "Sheffield" y "Suffolk" y lo vigilaron mientras salía del "Ark Royal" la totalidad de los aviones. Estos alcanzaron con un torpedo al "Bismarck" en el medio del casco y momentos después con otro en la banda de estribor. El "Bismarck" efectuó dos giros completos y perdió velocidad. Entrada la noche del 26, varios destructores entraron en contacto con la nave alemana, siendo las 22. A la 1.20 del día 27 los destructores "Cossack", "Zulu" y "[illegible]" le atacaron nuevamente con torpedos, logrando dos impactos, que así sumaban cuatro. Se comprobó entonces que la furia de proa del acorazado tenía [illegible]. Una hora después se comprobó que el "Bismarck" se había [illegible]. Se hallaba en esta mañana a 400 millas de Brest, después de haber sido perseguido por [illegible] de 1.750 millas. El "Bismarck" [illegible] poco después su [illegible] velocidad 8 millas, haciendo fuego con precisión. Un avión de portaaviones "Ark Royal" [illegible] un nuevo ataque para la mañana de hoy, pero debido a la escasa visibilidad se le anuló y en cambio se lanzó contra el "Bismarck" a los destructores con fuego de artillería. Colaboró en esta acción el crucero "Norfolk" y en seguida el "Bismarck" se vió obligado a enfrentar a las unidades pesadas británicas. Cuando el acorazado alemán disminuía su resistencia, ante los certeros impactos de cañones gruesos, el destructor "Dorsetshire" recibió orden de aplicarle el tiro de gracia y dicha nave, desafiando el fuego alemán, se le aproximó y le disparó varios torpedos que provocaron el hundimiento definitivo del "Bismarck" a las 11,01 del día 27.

Por lo que se sabe hasta ahora, terminó el Almirantazgo, las únicas averías sufridas por nuestras naves, a excepción del "Hood", son daños leves en el "Prince Of Wales".

Quedó Reducido a Escombros el palacio Lamberth

LONDRES, 27. — El Arzobispo [illegible], en un [illegible] Diocesan Gaz[illegible] [illegible] que 2 bombas [illegible] en el Lambeth [illegible] durante el reciente ataque [illegible] [illegible] [illegible] en ataques [illegible] [illegible] edificio [illegible] y el [illegible] quedó [illegible] en escombros.

Tentativa de asesinamiento a Varios Militares [illegible]

[illegible], 27. — Según [illegible] [illegible] el comandante en [illegible] del Ejército Chino [illegible] [illegible] que organizaban [illegible] [illegible] que se han ofrecido a los [illegible] 10.000 Yuan por cada [illegible] y 20.000 Yuan en caso de apresamiento con vida.

Hundido en el Mediterráneo



El crucero inglés "Gloucester", fué dado como de la isla de Creta, en los combates realizados estos últimos días contra las fuerzas [illegible]

FUE HUNDIDO AYER POR LOS BRITANICOS

El acorazado "Bismarck", moderna unidad de la escuadra alemana, que ayer fué hundido durante un encuentro con la flota inglesa, a 400 millas al oeste de Brest

FUE DECLARADO EL ESTADO DE SITIO EN EE. UNIDOS

WASHINGTON, 27. (Urgente). — El Presidente Franklin D. Roosevelt acaba de dictar el estado de emergencia en todo el territorio de Estados Unidos. La sensacional actitud adoptada por el Presidente Roosevelt implica automáticamente la eliminación de todos los derechos personales y privados y coloca virtualmente a Estados Unidos en pie de guerra.

Un Sensacional Discurso Pronunció Anoche Franklin Roosevelt Inf. Pág. 3

Consideraciones del Dr. Mario Bravo Sobre el Bloqueo Como Arma Fundamental de Guerra

(De nuestro representante en la Capital Federal)

Conversamos ayer, en rueda de amigos, con el doctor Mario Bravo. Desde temprano, su estudio de la calle Paraná es centro de reunión de políticos, amigos, legisladores y periodistas que encuentran, en el ambiente cordial de su despacho, un hospitalario refugio. La conversación gira, en momentos que llegamos, en torno a los problemas económicos que debe afrontar el país. Alguien —un joven militante de la Juventud Socialista en el interior del país— pone sobre el tapete la cuestión "bloqueo" y pide al ex senador una explicación, sobre el derecho que asiste a un beligerante a utilizar tal elemento bélico. El Dr. Bravo medita unos instantes y luego contesta:

"¿El "derecho" a utilizar tal medida?... Jurídicamente, el bloqueo ha sido estudiado y su legislación asentada en las convenciones de La Haya. Mi especialización jurídica no me permite abrir amplio juicio sobre los pormenores de esta cuestión; pero, ¿se puede mencionar la palabra "derecho" cuando se habla de la actual contienda? Hemos visto que han hecho los gobiernos autocráticos de todos los principios legales cómo han pisoteado tratados, destruído leyes elementales, abandonando premisas axiomáticas dentro de la vida de relación. Gran Bretaña enfrenta en estos momentos un enemigo que ha hecho suyos todos los principios negativos, violatorios de la ley. ¡Cuánto se ha legislado para humanizar la guerra?... ¿Cuánto han hecho los hombres de ley por introducir normas de justicia dentro de lo que es una contienda?... ¿Qué han hecho los dirigentes despóticos de estas leyes, sino arrasarlas y convertir la guerra en una masacre impía de ancianos mujeres y niños inocentes?... Combaten en estos momentos dos principios: evolutivo el uno, retrógrado el otro. Si el bloqueo es un arma para vencer a las fuerzas de la barbarie y la regresión, debe ser utilizada en su máxima potencialidad.

EL BLOQUEO Y NUESTROS INTERESES

La conversación deriva hacia las consecuencias que el bloqueo tiene para nuestro país.

—No podemos exportar, —se señala.

—El bloqueo no nos impide exportar —afirma Bravo. ¿Alguien impide exportar a los Estados Unidos?... Lo que ocurre es que no tenemos una flota que lleve nuestros productos al punto de destino. Hay quienes pretenden que nos convirtamos en un país con "despacho a domicilio". Pero no podemos hacerlo, porque no tenemos flota para ello. Nadie impide que nos vengan a comprar y se lleven lo comprado. Gran Bretaña nos compra y se lleva lo adquirido en sus buques. Alemania puede comprarnos también y acarrear lo comprado. La primera parte es absolutamente factible; la segunda ya se hace más difícil, debido al bloqueo. ¿Tenemos nosotros la culpa de que Alemania esté en guerra y que su contrincante la bloquee? Inglaterra utiliza su poderío, el naval, contra su enemigo. ¿No sería absurdo que no lo hiciera?... Es preciso meditar por un instante cuál sería el curso que tomaría esta guerra si Alemania pudiera contar con todos los elementos que le pudieran venir de ultramar para el cumplimiento de sus designios de dominación.

LA SITUACION DE LOS PAISES INVADIDOS

Hablamos de la situación de los países invadidos, a los que el cierre de las vías de comunicación impide la llegada de elementos fundamentales. A tal respecto, señala el doctor Bravo que tal contingencia de la guerra es lo también de la órbita de acción de nuestro país.

Si Gran Bretaña permitiera el arribo de stocks de materia prima a esos países, nutriría con ello las industrias bélicas de los nazis. Es suficientemente sabido que el nacionalsocialismo transforma las materias primas alimenticias en materiales de guerra y nutre sus ejércitos con los alimentos destinados a esas poblaciones. ¿Qué ocurriría si Gran Bretaña abriera su bloqueo para permitir la llegada de elementos a los países invadidos? ¿Serían esas materias consumidas por los destinatarios o irían a dar más fuerzas a los ejércitos de la barbarie y de la regresión?... Por ello, es necesario examinar el problema del bloqueo, no con un criterio simplista, sino ver su objetivo, sus consecuencias y el cariz que tomarían las cosas en el mundo si fuera roto o destruído.

EL RIO BAJO CINCO Ctms.

La información oficial consigna que en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, persiste la bajante del río. La altura de ayer, en el Hidrómetro del Dique No. 2 era de 4.84, habiendo bajado 5 centímetros en las últimas 24 horas. El calado máximo admisible en el Canal de Acceso, 27 pies con 9 pulgadas, mientras que en el tramo Santa Fe—Rosario 32 pies con 3 pulgadas. El calado probable para el día 2 del mes de junio próximo, se calcula en la zona portuaria en 26 pies y en 30 pies con 9 pulgadas en el tramo Santa Fe—Rosario.

DE 12 GRADOS 2 FUE LA MAXIMA DE AYER

Como consecuencia de la lluvia y el poco granizo caído en horas de la tarde descendió bruscamente la temperatura en el día de ayer. La máxima fué de 12 grados 2 décimas, mientras la mínima de 10 grados. El barómetro marcó 761—26. La dirección del viento fué sur-este.

La Próxima Exposición Nacional en Santa Fe

Las autoridades de la Sociedad Rural invitaron a la Unión Industrial para que participe en el torneo

El presidente de la Unión Industrial de Santa Fe, acaba de recibir de las autoridades de la Sociedad Rural, institución que preside el doctor Eduardo C. Mántaras, y que auspiciará la organización de la próxima Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y Concurso de Vacas Lecheras, una nota por la que se invita a aquella entidad a participar de dicho torneo.

El texto de la referida nota dice en su parte fundamental:

Debiendo esta Sociedad Rural de Santa Fe, que presido, celebrar su 32a. Exposición Nacional de Ganadería e Industrias y concurso de Vacas Lecheras, el día 7 de septiembre próximo, me es grato invitar a la institución de su digna presidencia a participar en nuestro certamen.

La dura prueba a que está siendo sometida nuestra estructura económica, acrecienta el deber de colaboración de las fuerzas organizadas y pone más de manifiesto el íntimo concierto que siempre debe existir entre sus principales factores: industria, comercio y producción.

Canalizado el consumo y la producción por las corrientes del comercio internacional — importación y exportación — sobre ellas se ha plasmado nuestra fisonomía y tomado forma el ordenamiento económico. Por un lado la mayor riqueza, el más alto nivel de vida y cultura y la mayor densidad de población se enrarecieron en la proximidad de los puertos de ultramar, creando un desequilibrio en la gravitación de las masas sociales del interior, que terminará por perturbar la vida de nuestras instituciones fundamentales.

Por otra parte, la intensidad de esta política comercial ha tendido a mantener separadas y distantes a las distintas fuerzas económicas que la integran. Como ha mantenido separadas y distantes las diversas zonas del país de producción heterogénea, unidas principalmente por la gravitación y prestigio del gran Buenos Aires.

El debilitamiento que sufre el comercio internacional por las causas que son conocidas, acentúan más nuestras deficiencias de organización y nos mueven a acortar las distancias entre las distintas fuerzas económicas que deben tener hoy, el claro concepto de su interdependencia y solidaridad.

Con la participación de todas las actividades organizadas de nuestra ciudad, debemos realizar una muestra que eleve la fe de nuestro pueblo.

Partió la Nave "Jujuy", Ayer

Como se había anunciado, en horas de la tarde del día de ayer partió para su base la nave "Jujuy" que, como se sabe, llegó a nuestra ciudad con motivo de los festejos patrios. El comandante y la oficialidad fueron saludados por las autoridades.

Actividad Política

Asamblea de los radicales del C. Nacional

Ayer por la tarde se realizó en esta capital una nueva asamblea de los dirigentes departamentales que sostienen la candidatura del doctor Arturo Romero Acuña para la presidencia del Comité Provincial. El acto fué presidido por el doctor Armando G. Antille, quien pronunció un extenso discurso, fijando su posición en estas luchas "que tienen que ser de superación en los principios —dijo— tanto de unos como de otra parte, para que no se diga —agregó— que nuestra política se desarrolla solamente a expensas del nombre de las personas". Manifestó que al doctor Romero Acuña no era hostil de adhesiones en todos los departamentos, tenía en sus manos un conjunto de propósitos concretos que podían ser compartidos de un extremo a otro de la provincia; propósitos que a su juicio había que ampliar, fijando la posición del grupo frente a los problemas nacionales e internacionales de la hora. Abordó seguidamente una serie de asuntos relativos al régimen y salario obreros, asistencia social y condiciones generales que deben reunirse en los casos de desocupación y accidentes del trabajo, para pasar luego a ocuparse de la posición argentina frente a las fuerzas tiránicas dominantes en el mundo, abogando por la solidaridad del pueblo con las democracias y por la neutralidad del Estado. Finalmente el doctor Antille hizo un llamado de atención a la cordura y a la unidad de los radicales.

En breves palabras el Dr. Romero Acuña manifestó que al agradecer el honor de la candidatura que motiva, se resistió a aceptarla, pensando que otros ciudadanos mejor dotados para movimientos de este carácter, podían haber cargado con la responsabilidad consiguiente, pero que el hecho mismo de habérsele instado a participar en una lucha de conceptos lo sabía en el trance de no eludirla desde cualquier plano en que se consultara. Expresó que compartía las preocupaciones del Dr. Antille, y que a su juicio debían incorporarse al programa trazado en la asamblea anterior. El doctor Pedro Illesca se refirió a los problemas médico social que tiene planteado el país, compartiendo ideales de los oradores preopinantes y abogando por el desarrollo de nuevas formas de previsión. El senador provincial doctor Grassi adhirió en términos concretos a las palabras vertidas por el doctor Antille, para distinguirse con los que claman por un "nuevo orden". "Donde el partido radical —expresó— luchará para imponer un orden nuevo a los que anhelan la idea engañosa de un nuevo orden, pretenden atemorizar la vida argentina". Cerró el acto el señor Mieres, quien comprendió lo tratado en la reunión, agregando que la lucha de conceptos se extendía en un tono imposición determinada por los acontecimientos, pero que alcanzaba hombres, aún dentro de la imperfección de los métodos a que estaban fatalmente expuestos por falta de colaboración y comprensión, habían agitado todos estos asuntos aún en los humildes comités suburbanos. Propuso que se designara una comisión redactora del manifiesto y que se fijara la fecha de una nueva asamblea, lo que se aprobó por unanimidad. Se estableció que la próxima asamblea tendrá lugar en la sede oficial del partido, el segundo sábado de junio a las 15 horas.

COMITE DE LA 3a. SECCION

En ocasión de las próximas elecciones internas, la C. D. del comité de la Tercera Sección ha resuelto dejar a disposición de los afiliados el registro partidario en el local calle Santiago del Estero No. 2851 los días miércoles y viernes desde las 21 a las 23 horas.

Se aprobó igualmente conceder el uso del local partidario a los afiliados que propicien la candidatura núbilis a "Acción Radical", los días miércoles desde las 21 a las 24 horas.

Asistirán a la Lectura del Mensaje

Partieron anoche para la Capital Federal el vice gobernador Dr. Emilio G. Leiva, el presidente pro témpore del Senado, doctor Fernando Ramírez, el vice presidente Don Pablo Ravena Palacios y el Presidente de la Cámara de Diputados, doctor Leoncio Gianelli, los vice presidentes señores Ricardo Pardo, doctor Ricardo Herrén y el presidente del bloque de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, doctor Rafael Vera (Milesa), con el propósito de asistir al acto de la lectura del mensaje del vice presidente en ejercicio, Dr. Castillo. Los Legisladores nombrados se entrevistarán después al doctor Castillo en la Casa Rosada.

Información Legislativa

Las próximas actividades

El viernes próximo habrá actividad en ambas Cámaras Legislativas. Ayer, el secretario señor Mazza, se ocupó de tener todo preparado para la sesión de la Cámara de Diputados.

—Han entrado algunos nuevos proyectos. En primer término deberá ser considerado el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación en el conocido asunto de la plaza Colón.

LA SESION DEL SENADO

El indicado día realizará sesión la Cámara de Senadores. Deberá considerar diversos asuntos, de importancia. Es posible que las comisiones produzcan despachos en otros presentados en la última sesión.

LAS COMISIONES INTERNAS

Las comisiones internas han anunciado que el día indicado realizarán reuniones con el fin de considerar varios asuntos.

LA INVESTIGACION JUDICIAL

De acuerdo con una información la comisión de Investigación Judicial que preside el doctor Absalón Casas ya ha iniciado sus tareas. Acerca de esto no se han suministrado informaciones oficiales diciéndose únicamente que la comisión ha comenzado la labor.

CREACION DE UNA ESCUELA

La comisión de Instrucción Pública de la Cámara de Senadores despachará favorablemente el proyecto del senador por Rosario, señor Castello, sobre creación de una escuela.

LOS MIEMBROS DE LA C. DE APELACIONES DE LA CDAD. DE ROSARIO

Los miembros de la Cámara de Apelaciones de Rosario estuvieron ayer en esta capital con el fin de saludar al Primer mandatario de la Provincia a quien vinieron a saludar, temperamento que adoptaron con los Ministros de Gobierno Dr. de la Torre, de Hacienda señor Romeo de los Santos y de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Irigoyen Freyre.

Creación de Puestos

Serán provistos por concurso

El Intendente Municipal, don Hugo Freyre, solicitó del Concejo Deliberante la creación de estos puestos: 2 contadores Inspectores con un sueldo mensual de 300 pesos cada uno y uno de ayudante Inspector con un sueldo de 200 pesos. Esto dió lugar a un largo debate en la sesión que realizó el cuerpo deliberativo, aprobándose pero, con modificación.

De acuerdo con ello serán llenados por concurso en el cual podrán participar doctores en Química y Contadores Públicos Nacionales. El jurado estará integrado por los Contadores de los Bancos Municipal de Santa Fe, Sucursal del Banco de la Nación Argentina y Banco Provincial de Santa Fe.

En el día de ayer la Secretaría del Concejo Deliberante ha dictado todas las medidas para cumplir la ordenanza sancionada. Lo ha comunicado al Departamento Ejecutivo Municipal a los fines que correspondan.

Casa de Gobierno

Fué un día de actividad el de ayer en la casa de gobierno. El primer mandatario concurrió temprano a su despacho, quien luego de ocuparse de las tareas administrativas y firmar el despacho concedió audiencias al público.

EN LOS MINISTERIOS

Los Ministros de Gobierno, Justicia y Culto doctor Lorenzo de la Torre y de Hacienda y Obras Públicas señor Romeo de los Santos Díaz concurrieron a sus despachos a la hora acostumbrada, quienes luego de dar curso a diversos trámites de sus departamentos, firmar el despacho, concedieron audiencias a numerosas personas.

El titular de Instrucción Pública y Fomento doctor Irigoyen Freyre, concurrió a su despacho en horas de la tarde, firmando el despacho y concediendo audiencias a numerosas personas.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 192.976.79 pesos incluída en esa suma la cantidad de 50.000 pesos al Consejo General de Educación.

La "Acción Argentina"

Con intensidad vienen trabajando los dirigentes locales de Acción Argentina, en su labor proselitista, a los efectos de dejar debidamente integrados los diversos organismos de la institución, entre otros la sección femenina y la juventud.

Esta noche a las 21.30, en el local de calle Catamarca 2471 se reunirá la Comisión Directiva. A dicha reunión han sido convocados numerosos adherentes, pues se desea designar las comisiones de zona; y además dejar constituída la Comisión Organizadora del Cabildo Abierto, de carácter provincial que se prepara para el 5 de julio próximo y que tendrá lugar en esta ciudad.

Organización en Esperanza. — Ayer se trasladó a la ciudad de Esperanza una delegación de "Acción Argentina" con el objeto de cambiar ideas con los simpatizantes del movimiento en aquella ciudad. Se designó una comisión provisoria a los fines de la intensificación de la propaganda y se espera dejar constituída la filial para la semana próxima.

Algo más Sobre el Código de Procedimientos Civiles y la Nota del Directorio del Colegio de Abogados

Contradicción en los Argumentos Juridicos

Las garantias de corrección que se dan al pueblo en la defensa de la justicia

EL PRINCIPIO DE LA PUBLICIDAD

Habíamos quedado ayer en el segundo capítulo de la nota que el Directorio del Colegio de Abogados remitió a los diputados de la Comisión de Negocios Constitucionales, para pedirles que sea mantenido el artículo del Código de Procedimientos Civiles, que consagra nada menos —aunque se llame con palabras distintas— que la clandestinidad de las actuaciones judiciales.

Sigamos entonces, con ciertas teorías sobre educación popular, que se deslizan en el segundo capítulo de la nota enviada por los miembros del Directorio, abogando por el artículo 67 de acuerdo a la redacción actual.

Dice así: "El actual artículo 67 del Código de Procedimiento citado, se ha convertido INOPINADAMENTE en un valioso instrumento de cultura jurídica popular, desde que, OBLIGADOS los habitantes de nuestra provincia por intereses puramente personales a leer las hojas de las publicaciones oficiales, donde también se insertan las leyes que le serán obligatorias se cumplirá así con la finalidad original cual es la de hacer que las leyes que rigen la conducta de los individuos en sociedad, sean conocidas por ellos".

Hemos transcripto íntegramente el capítulo. Hay cosas inconcebibles, que más parecen chistes de dudoso gusto, que afirmaciones serias.

Bien dicen que los habitantes de la provincia leerán "OBLIGADOS" el Boletín Oficial. Y es tan necesaria la lectura de los edictos, que ese Boletín hoy inédito, se convertirá "INOPINADAMENTE" —cosa que no parece seria— en un "VALIOSO INSTRUMENTO DE CULTURA JURIDICA POPULAR".

Hay tanta contradicción en estas cosas, tanta improvisación, que se demuestra palmariamente que no se ha pensado en serios argumentos jurídicos ni éticos. De otra manera no es posible hacer argumentaciones, con seriedad.

LA JUSTICIA BARATA

"El abaratamiento de la Administración de Justicia —continúa la nota en su capítulo tercero— se opone a la doble publicidad, cuando no sea el propio interesado que la solicite. "Sería interesante que los abogados hubieran protestado con la misma energía y bregado con parecido tesón, cuando la Legislatura sancionó el aumento del cincuenta por ciento del impuesto del sellado, o cuando se aumentaron los aranceles de los procuradores y abogados.

Así se hubiera contribuido a la defensa de la justicia barata, en vez de abaratarla a costa de la publicidad de la misma; que es una de las garantías que se le da al pueblo, de la corrección de los procederes.

Pero sigamos con ese mismo capítulo: "Las publicaciones oficiales, en razón de su origen, repudian el espíritu de lucro, y los recursos que se procuran se destinan pura y exclusivamente a sufragar los gastos de empresa".

Y sale a relucir el espíritu de lucro, en contraposición, pensamos, del desinterés de que hacen gala los abogados. Pero lo cierto es que en toda esta polémica— de alguna manera hay que llamarla— los diarios en sus comentarios no han hecho un solo argumento de carácter económico.

Nosotros hemos hablado de principios de derecho, pues no es posible, ni ético, que desde las columnas de la prensa se defiendan leyes que beneficien pecuniariamente a los diarios. Eso sería deleznable, como lo es el pedir la mala ley, por solo razones de orden pecuniario, cuando ella —aunque cara— está destinada a servir a la libertad de los ciudadanos, en la medida que les garante sus derechos.

Por otra parte los diarios no viven de los edictos. Esa es una manera unilateral y primitiva de ver las cosas. Una simpleza más.

En cambio nadie ha demostrado qué interés guía a los sostenedores del actual Art. 67, que abogan por unos pesos que ellos no pagan. Y vieja es la máxima que el interés es la medida de las acciones. Es un caso clavado de filantropía aguda, pero, lamentablemente, a costa de las garantías elementales que la justicia debe ofrecer al pueblo.

Y SIGAMOS ADELANTE...

Vamos a pasar dos capítulos de la nota, sin comentarios pues se refieren a las tarifas de los diarios, y esas cosas acostumbramos a ventilarlas en las ventanillas de la administración, y no propugnando la sanción de leyes en nuestro exclusivo beneficio.

Desde el comienzo de esta cuestión siempre nos hemos mantenido dentro de la línea puramente doctrinaria, de lo que se enseña en las universidades, cuando un profesor de derecho procesal se sienta frente a sus alumnos.

Vamos al capítulo quinto. Dice así:

"El Boletín Oficial tiene cada vez mayor circulación. La disposición del Art. 67 del Código de Procedimientos Civiles hará que ese aumento considerable lo sea más aún. No puede decirse pues, que los edictos o avisos que se publican en el Boletín Oficial no tengan la difusión necesaria".

Vamos por partes, y consideremos esta primera afirmación. Está demostrado, pues la palabra de los abogados del Directorio del Colegio debe valer para el caso, que la circulación del Boletín Oficial aumentará por efecto de esa disposición que coarta la publicidad. Parece que el asunto es fomentar el Boletín Oficial!

Pero lo que resulta peregrino, es eso de que esa publicidad es suficiente. Y para ello viene en la segunda parte, un párrafo que demuestra a qué tono pedestre hemos descendido: "Por otra parte —afirman— existen órganos de la prensa donde solían publicarse edictos o avisos que tienen una circulación escasa, inferior en mucho a la del Boletín". Esto es perfectamente cierto, se trata de los innumerables casos de abogados inescrupulosos, a que aludían los miembros del directorio, cuando decían "que la falta de reglamentación por parte del Estado —de la importancia de los periódicos— se prestaba a "ocultaciones" que contrariaban "el espíritu de la ley" y "burlaban el derecho".

Con ese afán demostrativo de la eficacia publicitaria, que tienen los Directores del Colegio, [illegible] veremos que los comerciantes, barómetros de la eficacia publicitaria, solicitaran permiso para insertar sus avisos en tal Boletín, ayudado por el Artículo 67.

Resulta igualmente interesantísima la afirmación que se realiza en el capítulo VII de la nota, cuando se dice que la publicidad, cuando es necesaria, para la garantía de un derecho, ha sido mantenida por el actual código, y citan el Art. 516 de las acciones posesorias. Nosotros creemos que ese artículo quedó allí, sencillamente, porque en la apresurada modificación del proyecto— a este respecto— se les escapó. De otra manera les pediríamos que explicaran cómo es posible que la ley nacional de quiebras exija la publicidad —no en uno sino en dos diarios— para algunas de las publicaciones que ordena y nuestro Código, brillantemente defendido en la materia de clandestinidad por el Colegio de Abogados, no disponga una publicidad similar para el caso del concurso civil? La pregunta es interesante, porque demuestra que no hay idea directora en la materia; que hubo apresuramiento en la tarea material de suprimir la garantía de la publicidad, para los habitantes de la provincia, los únicos en toda la república que no gozan de esos beneficios.

Y TERMINEMOS

Tenemos el último capítulo "El problema que plantea la publicidad a que se refiere el art. 67 —dice la nota— es esencialmente técnico, que debe ser resuelto también con criterio técnico. Este no tiene nada que ver con el principio de la publicidad de la justicia que preconizan los tratadistas de Derecho Procesal ..."

Se trata de un simple olvido, pues los abogados han perdido la memoria de lo que les enseñaron en las aulas universitarias. Todos los tratadistas del Derecho Procesal —tenemos los textos a la vista, y si es necesario se publicarán— hacen mención al enseñar a sus alumnos el sentido de la disposición, que estaba en todos los códigos anteriores y en los vigentes en las demás provincias, de que se trata de una garantía de la corrección de la justicia. Sería pesado dar página y número, y además es de suponer que los señores de la nota poseen esos libros, aunque los han olvidado.

No hay problema técnico posible en este desgraciado asunto. Problema técnico es pretender, como [illegible] lo ha hecho, a que [illegible] ciertas fallas de la [illegible] judicial, como el avenegrismo.

Igual categoría tiene la disposición que establece la perentoriedad de algunos términos, con el propósito de acortar los pleitos, pero este de la publicidad, no es técnico, es una garantía especialísima de la justicia".

Zarpó Ayer de Nuestro Puerto la Torpedera "Jujuy"





En horas de la tarde de ayer, partió de nuestro puerto la torpedera "Jujuy". Estas notas, tomadas momentos antes de zarpar, representan, en primer término, la visita que hicieran a la nave el ministro de Gobierno, Dr. Lorenzo de la Torre; el Intendente Municipal, Sr. Hugo Freyre; los señores Sarsotti y otros caballeros con el objeto de saludar al jefe de la embarcación. A la derecha, parte de la tripulación despidiéndose de algunas personas que fueran a augurarles un buen viaje.

Nos Visitó Ayer por la Tarde un Miembro de la Fundación Rockefeller: el Dr. L. Wendell Hackett

Nos expresó interesantes impresiones sobre las condiciones en que se desarrolla la medicina preventiva en nuestro país

El Dr. L. W. Hackett miembro de la Fundación Rockefeller y director de la División del Río de La Plata y Región Andina de la misma institución, llegó a nuestra ciudad. Hizo el viaje desde Paraná acompañado de su señora esposa y del ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, quien a dicho fin se había trasladado a la capital entrerriana. Su permanencia se prolongará hasta esta noche en que emprenderá viaje a la Capital Federal.

Antes de llegar a Paraná, en cumplimiento de su misión científica y humanitaria, el doctor Hackett, realizó un viaje a través del Paraguay.

La Fundación Rockefeller, con actuación mundial, no es, por cierto, desconocida en nuestro país. Su colaboración en la lucha contra el paludismo, diversas epidemias y en los trabajos de investigación científica, ha sido debidamente reconocida y señalada como una colaboración esencialmente humanitaria e inspirada en el espíritu solidario de su gran creador.

Tuvimos ayer tarde la satisfacción de recibir en esta Redacción al distinguido miembro de la Fundación Rockefeller, Dr. Lewis Wendell Hackett, acompañado del ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. Abelardo Irigoyen Freyre y del secretario técnico general del Departamento de Salud Pública, Dr. David Sevlever.

El objeto primordial de los viajes del Dr. Hackett a diversas regiones del país obedece al deseo de conocer las condiciones en que se desarrolla la medicina preventiva. Considera la Institución Rockefeller que gran parte de los problemas de las enfermedades infecto contagiosas, de biología conocida, se hallan ya resueltos. En su concepto solamente corresponde que los gobiernos e instituciones sanitarias pongan su empeño en extirparlas. Fijó una neta diferencia entre lo que corresponde a la medicina curativa y la que se refiere a la prevención por medio de la profilaxis y las medidas de saneamiento amplias y oportunas. El Dr. Hackett, quien ha viajado por gran número de países de los diversos continentes, recordó una interesante experiencia registrada en Albania. Dos poblaciones, con el mismo número de habitantes, se hallaban afectadas por la malaria y fueron sometidas a tratamiento para curar a los enfermos. En una de ellas, después de tomarse medidas curativas durante cinco años, cesada la terapia, la epidemia recrudeció con sus características anteriores. En la otra población, gracias a que prosiguió la lucha contra el mosquito y la realización de las obras de saneamiento, se obtuvo a extirpación del mal.

Luego el Dr. Hackett, con agudeza propia de gran conocedor experimentado, se refirió a la necesidad de que los organismos sanitarios sudamericanos se preocupen de la formación de personal técnico sanitario que se entregue exclusivamente a dicha misión. El ejercicio de la medicina práctica se concreta a los enfermos y resta tiempo para el desarrollo de la acción sanitaria que, en realidad, debe considerarse más que una especialización, una nueva profesión. Su misión principal y fundada en el concepto de colaboración en nuestro país consiste en difundir y llevar al conocimiento de los organismos sanitarios la necesidad de formar higienistas a través de escuelas especializadas. La organización del cuerpo de visitadoras de higiene, con carácter universitario y que sean intermediarias entre el hogar y la sanidad. A esta misión consagrará todo su apoyo y la contribución de su experiencia, la Fundación Rockefeller.

Una de las actividades del Dr. Hackett se halla relacionada con el próximo congreso a celebrarse en Buenos Aires para tratar las enfermedades provocadas por virus, como ser la parálisis infantil, la fiebre amarilla, meningo encefalitis, parotiditis, etc. Es oportuno recordar que en la Capital Federal funciona un laboratorio de la Fundación Rockefeller, en el Instituto Bacteriológico Nacional.

El Dr. Hackett, informado de la organización sanitaria de nuestra provincia que se trata de llevar a la práctica, sobre todo en lo que atañe a la medicina preventiva, ponderó sus orientaciones y reconoció que el Departamento de Salud Pública constituye una innovación no solamente en nuestro país, sino en Sud América. La organización del Ministerio de Salud Pública y de Trabajo, sobre todo en lo que se refiere a la primera de las ramas, mereció el elogio del enviado de la Fundación Rockefeller y ponderó sus orientaciones.

El ministro Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, en el transcurso de la visita aportó datos e impresiones de gran interés, previamente, había tenido oportunidad al Dr. Hackett la acción que se propone desarrollar el Departamento de Salud Pública, una vez se halle dotado de los elementos necesarios. Hizo resaltar particularmente la importancia que se asigna a la medicina preventiva, asunto que se ha considerado en el proyecto de nueva organización de los ministerios que se ha [illegible] presidentes de las cámaras legislativas.

Después de algunas palabras amables sobre nuestra ciudad y de exponer su esperanza en una transformación en la acción sanitaria en Santa Fe, todo el país y paulatinamente en todas las repúblicas americolatinas, acompañamos al Dr. Hackett que se retiró en compañía de los Dres. Irigoyen y David Sevlever.



El doctor Lewis Wendell Hackett; el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Abelardo Irigoyen Freyre y el doctor David Sevlever, durante la visita a que hacemos referencia en la presente nota.

Problema de la Carencia de Bodegas

En la reunión que hoy celebrarán los ministros nacionales, con asistencia del Vicepresidente, doctor Castillo, se tratará ampliamente el proyecto de adquisición de buques de naciones beligerantes que se hallan en los puertos argentinos, en su mayoría desde el estallido de las hostilidades.

Las gestiones para la compra de los buques de bandera italiana, con un desplazamiento total de 50.000 toneladas, se hallan bien encaminadas y se espera una respuesta favorable del gobierno de Roma.

Para el desenvolvimiento del comercio externo, en proporciones mayores que la totalidad de las repúblicas de la América Latina, nuestro país soporta los inconvenientes que derivan de la escasez de bodegas.

El transporte del excedente de la producción agropecuaria argentina y de diversas materias primas, aún para los mercados que no se hallan comprendidos en el bloqueo, se realiza con serias dificultades. Una situación similar se registra para la importación de materias primas del extranjero y de numerosos artículos manufacturados.

La insuficiencia de las bodegas para el tráfico marítimo, acentuada a raíz de los factores de índole internacional, coloca al gobierno en la obligación de preocuparse especialmente de resolver un problema que, sin duda, es de vital interés para la economía.

El desarrollo normal de las industrias, la creación de otras ramas que tienen campo propicio para su desenvolvimiento y la venta de los excedentes de nuestra producción agrícola y ganadera, requieren como uno de los requisitos esenciales la disponibilidad de buques para que el tráfico marítimo y fluvial se ajuste a las exigencias de la normalidad.

Mediante gestiones que, por cierto, no afectan la situación argentina frente al conflicto europeo, el gobierno nacional se propone adquirir una cantidad apreciable de buques que se hallan alejados de toda actividad y con pocas perspectivas de que sean utilizados bajo las banderas que corresponden a sus matrículas.

La compra de vapores italianos, con un total de 50.000 toneladas, de realizarse como se espera, permitirá atenuar siquiera la crisis que deriva de la insuficiencia de bodegas para el transporte de los productos.

Las Obras de Desagüe en Rosario

El diputado por Caseros señor Víctor Bigand ha presentado un proyecto de trascendencia para resolver el problema de los desagües en la zona de Rosario, frecuentemente inundada por la falta de canalización del Saladillo.

El desborde de las aguas se produce al entrar en el arroyo Ludueña y entre Zavalla y Pérez, a menos de 2.000 metros del arroyo Saladillo según se comprueba con los planos del I. Geográfico Militar. Desde la zona del Arroyito, con frecuencia, se producen las inundaciones en la ciudad de Rosario.

A fin de obtener éxito para su iniciativa, fundada en la defensa de una importante zona del sur de la provincia que se halla expuesta a soportar periódicamente los efectos de las inundaciones, el señor Bigand ha entrevistado al gobernador, doctor Joaquín Argonz.

Se sabe que el Poder Ejecutivo, además de estimar oportuno el proyecto del mencionado representante por el Dpto. Caseros, ha dispuesto que se estudie la construcción de un nuevo puente entre Rosario y el Frigorífico Swift. El actual se halla en pésimas condiciones, además de carecer de suficiente capacidad.

La construcción del citado puente, situado en la desembocadura del arroyo, tiende a que desde el mismo se inicien las obras de canalización a que nos hemos referido. A causa de los altos terraplenes y a la escasa luz de los puentes, se pudo comprobar que las aguas en el puente Gallegos abarcaban una extensión de más de 3000 m. de ancho. El gobierno de la provincia, ante la frecuencia con que se producen las inundaciones en zonas de tal importancia como la de nuestra ciudad, Rosario y de numerosos centros urbanos y de la actividad rural, se halla interesado en la construcción de obras de desagüe que se ajustarían al plan iniciado.

El proyecto del diputado señor Bigand, cuyos fundamentos constituyen la mejor demostración de su oportunidad, es de los que merecen la preferencia de las Cámaras y que, sin duda, contará con el apoyo del Poder Ejecutivo. No es necesario referirse a la magnitud de las inundaciones en la zona de Rosario, donde se registran perjuicios materiales de gran consideración, para insistir a favor de la iniciativa. Es sabido que, a raíz del desborde de las aguas, además de los perjuicios de carácter económico, no faltaron las víctimas entre los moradores de las casas modestas.

El Orden

★ Santa Fe, miércoles 28 de mayo de 1941.

Comisión Municipal Para Combatir la Desocupación

El Concejo Deliberante aprobó un proyecto de ordenanza por el cual se designa una comisión especial que tendrá a su cargo el estudio y aplicación de medios para combatir los efectos de la desocupación en nuestra ciudad, contando para ello con el apoyo de los poderes públicos y de la población en general.

Integran la Comisión el Intendente Municipal, el presidente del Concejo Deliberante, los representantes de entidades comerciales, de organizaciones obreras y de las sociedades vecinales. Todos los estudios y decisiones que sean adoptadas se darán a conocer ampliamente y en los casos necesarios se pedirá la aprobación correspondiente del Concejo.

La iniciativa aprobada por el Concejo Deliberante, teniendo en cuenta el porcentaje de desocupados y las posibilidades de un aumento como consecuencia de la paralización de actividades de carácter industrial y comercial, es oportuna y se ajusta a una de las obligaciones morales de las autoridades municipales, es decir, a la preocupación por el fomento del bienestar general.

Sin perjuicio de la realización de los planes de orden nacional para resolver el problema de la desocupación, partiendo de la base de las necesidades y las características económicas de cada ciudad, las municipalidades se hallan en condiciones de contribuir en vasta escala a salvar de las angustias de la miseria a millares de hogares. La colaboración de los poderes públicos y de todas las entidades y personas que, por su posición económica pueden aportar recursos para ampliar industrias y crear otras nuevas, debe considerarse un factor esencial para el éxito de la misión que le ha sido encomendada a la comisión a constituirse. En otras ciudades, entre ellas Rosario, la acción comunal ha permitido la organización de trabajo para varios centenares de obreros desocupados a quienes se le fijó un jornal suficiente para atender las exigencias primordiales para ellos y sus familias.

Los trabajos de mejoramiento urbano, la construcción de diversas obras públicas y el fomento de actividades privadas en el orden industrial, serán medios adecuados para que la comisión municipal realice la labor que se espera y que, con el apoyo de los poderes públicos y de la población, adquirirá mayor incremento.